ACTA DE RECIBO FINAL Y CUMPLIMIENTO

En el municipio de Pereira, Departamento de Risaralda, a los 11 días del mes de septiembre del año 2026, en las instalaciones de la Rectoría de la **Escuela Normal Superior "El Jardín" de Risaralda**, se reunieron las personas que a continuación se identifican, con el propósito de suscribir el Acta de Recibo Final correspondiente al Contrato de SUMINISTRO N.° ENSJR-017-2026, en los siguientes términos:

I. PARTES INTERVINIENTES

EL CONTRATANTE: La señora JHOANNA RIVILLAS DÍAZ, mayor de edad, vecina de la ciudad de Pereira, identificada con la cédula de ciudadanía N.° 25.181.159, obrando en su calidad de Rectora y Ordenadora del Gasto de la Escuela Normal Superior "El Jardín" de Risaralda, institución educativa oficial con domicilio principal en la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, identificada con NIT N.° 891.480.091-1, que en adelante se denominará EL CONTRATANTE.

EL CONTRATISTA: la señora YESSICA JOHANNA HERRERA MOLINA, identificada con cedula de ciudadanía N 1088247501, quien actúa en representación legal de **INFRAPOL S.A.S.,** domiciliado(a) en la ciudad de Dosquebradas, identificado(a) con NIT N.°901335577-4, quien se denominará EL CONTRATISTA.

II. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	ENSJR No. 017 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026
CONTRATANTE:	ESCUELA NORMAL SUPERIOR EL JARDÍN DE RISARALDA
NIT CONTRATANTE:	891.480.091-1
CONTRATISTA:	INFRAPOL S.A.S.
C.C. / NIT CONTRATISTA:	901335577-4
OBJETO:	Contratar la adquisición, suministro e instalación de dos (2) mesas de picnic con techo, fabricadas íntegramente en madera plástica reciclada, para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje al

	aire libre de la Escuela Normal Superior "El Jardín" de Risaralda, en el marco de la estrategia pedagógica "Aula Viva", de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en los estudios previos y demás documentos del proceso.
VALOR TOTAL:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS ($ 9.204.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	02 DÍAS CALENDARIO
CDP No.:	0029 del 08 de septiembre de 2026
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.01.01.004.01.01.04 Otros muebles N.C.P.

III. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar la adquisición, suministro e instalación de dos (2) mesas de picnic con techo, fabricadas íntegramente en madera plástica reciclada, para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje al aire libre de la Escuela Normal Superior "El Jardín" de Risaralda, en el marco de la estrategia pedagógica "Aula Viva", de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en los estudios previos y demás documentos del proceso.

IV. DECLARACIONES DE LAS PARTES

Para efectos de la suscripción de la presente acta, las partes declaran:
4.1. Que el Contrato de SUMINISTRO se ejecutó dentro del plazo pactado, comprendido entre el 10 de septiembre y el 11 de septiembre de 2026, sin que se hayan presentado incumplimientos, suspensiones ni modificaciones contractuales durante su vigencia.
4.2. Que EL CONTRATISTA entregó la totalidad de los bienes objeto del contrato, en las cantidades, especificaciones técnicas y condiciones de calidad establecidas, dentro del plazo contractualmente acordado.
4.3. Que EL CONTRATANTE, a través del supervisor designado, verificó que los bienes cumplen íntegramente con los requerimientos contractuales y se encuentran aptos para los fines institucionales previstos, procediendo a su recibo a satisfacción.
4.4. Que no existen reclamaciones pendientes entre las partes derivadas de la ejecución del presente contrato, ni controversias sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.
4.5. Que EL CONTRATISTA declara haber recibido o tener derecho al pago del valor total del contrato, sin que existan acreencias laborales ni obligaciones pendientes a cargo de EL CONTRATANTE, distintas al valor neto a pagar señalado en la presente acta.
4.6. Que los recursos del Fondo de Servicios Educativos con cargo a los cuales se ejecutó el presente contrato fueron destinados exclusivamente al cumplimiento del objeto contractual, en concordancia con el PEI y lo dispuesto en el Decreto 1075 de 2015 y la Ley 715 de 2001.

V. VALOR NETO A PAGAR

El valor neto a cancelar, una vez efectuados los descuentos de ley, asciende a la suma de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 9.204.000 M/CTE.), pagadera previa presentación de la factura de venta o cuenta de cobro en debida forma.

VI. CIERRE DEL CONTRATO

Con la suscripción de la presente acta, las partes dan por terminada y cumplida la ejecución del Contrato, sin perjuicio de las responsabilidades legales que subsisten con posterioridad a la terminación, en particular las derivadas de la garantía de calidad y las obligaciones de confidencialidad pactadas.

VII. CONSTANCIA

En señal de aceptación y conformidad, las partes suscriben la presente acta en la ciudad de Pereira, a los 11 días del mes de septiembre del año 2026.

EL CONTRATANTE



JHOANNA RIVILLAS DÍAZ
Rectora y Ordenadora del Gasto
Escuela Normal Superior "El Jardín" de Risaralda
C.C. N.° 25.181.159

EL CONTRATISTA



INFRAPOL S.A.S.
Contratista
NIT N.° 901335577-4